

TROFEO MARINA ISLA CANELA
CAMPEONATO ESPAÑA Y ANDALUZ

20 y 21 de septiembre de 2025

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

PILOTO: _____ N° Dorsal _____

N° licencia: _____ Club: _____ Tlf: _____

Embarcación marca: _____ Modelo: _____ Peso: _____ kg

Motor marca: _____ Modelo: _____ Potencia: _____ hp

N° Matricula/Identificación: _____

Seguro: _____ N° Póliza _____

Piloto, domicilio: _____

Código postal: _____ ciudad: _____ País: _____

Contacto en tierra, nombre: _____ Teléfono: _____

Declaro el deseo y el de la tripulación de participar en esta competición sometiéndonos al vigente Reglamento de Regatas de la UIM, el anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, así como admitir las penalizaciones que nos puedan ser impuestas y otras acciones que puedan tomarse al amparo de tales reglas, supeditadas a las apelaciones y revisiones en ellas previstas, como decisiones definitivas en cualquiera de los asuntos relativos a aqedas reglas, aceptando no someter ninguna de ellas al conocimiento de juzgado o tribunal alguno.

Reconozco que es de mi exclusiva responsabilidad tomar o no la salida o continuar en las pruebas.

Deseo participar en la categoría: _____

Firmado en Marina Isla Canela el día _____ de _____ 2025

El piloto:

Responsable: Identidad: FEDERACIÓN ANDALUZA MOTONAUTICA - NIF: V29190063 Dir. postal: C/casares nº 12 Málaga Teléfono: 952173003 Correo: fam@federacion-andaluza-motonautica.es

"En nombre de la empresa tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado, realizar la facturación de este. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en FEDERACIÓN ANDALUZA DE MOTONAUTICA estamos tratando sus datos personales por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios.

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

El derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18. de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal, artículo 13 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

La Ley de Protección de Datos nos obliga a disponer de autorización para poder publicar las imágenes, en las cuales aparezcan individualmente o en grupo. Este material gráfico o grabaciones podrá ser publicado en nuestra web, redes sociales siempre que no exista oposición expresa. Por lo que doy mi consentimiento expreso para que para que la Real Federación Española de Motonáutica y demás implicados puedan utilizar imágenes en la web, Redes sociales, así como publicaciones con carácter informativo, o publicitario